



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CONCURSO MEDICO DE PLANTA ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA 30 HS SEMANALES - DESIERTO POR FALTA DE POSTULANTES

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° 2022-31216354--GCABA-DGAYDRH y EXP 2023-30424179-GCABA-DGAYDRH

CONSIDERANDO

Que mediante Disposición N° 2022-275-GCABA-HGAP este Establecimiento convoca a concurso a dos cargos de Medicos de Planta Especialistas en Gastroenterología 30hs semanales, considerando las vacantes en el servicio presentado ningún postulante al cargo en cuestión.

Que finalizada la fecha de inscripción se registra un solo postulante.

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que desempeñe ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

LA DIRECCION DEL
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS
“JOSE MARIA PENNA”

DISPONE

Artículo 1.-Declarase desierto, por falta de postulantes, en concurso de un cargo de Medico de Planta Especialista en Gastroenterología 30 hs semanales el cual se tramita por Expediente 2023-30424179-GCABA-DGAYDRH, convocado mediante Disposición N° 2022-275-GCABA-HGAP

Artículo 2.- Publíquese en la Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página Web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, pase a la Dirección de Concursos

de la Carrera de Profesionales de la Salud.-